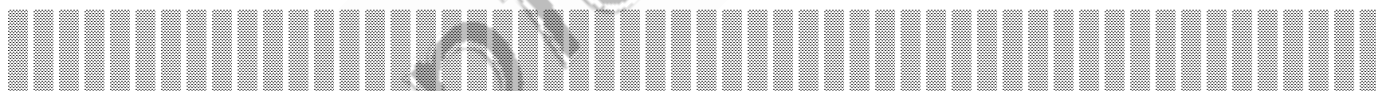


SOSTEN MUTUO SRL
AVDA SAN MARTIN 02386
5152 - VA. CARLOS PAZ
CORDOBA



RESUMEN MENSUAL
PERIODO 01-02-2020 AL 29-02-2020
HOJA N° 0001
CUIT N° 30-71467861-9
IVA : INSCRIPTO
SUCURSAL CERRO DE LAS ROSAS



INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0804/02105661/00 C.B.U.: 01508046 02000105661009
A NOMBRE DE: SOSTEN MUTUO SRL

FECHA	CONCEPTO	F. VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 31/01/2020								659.650,81
03-02	MANTENIMIENTO DE CUENTA	01-02		0804		1.678,00-		
03-02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	01-02		0804		352,38-		
03-02	IMP S/CRED EN CTA CTE			0804		3.951,64-		
03-02	R/RECAUDACION IB SIRCREB CONV.			0804		5.268,88-		
03-02	DEBITO LIQUIDACION INTERESES	01-02		0804		11,55-		
03-02	IVA ALICUOTA REDUCIDA	01-02		0804		1,21-		
03-02	SELLADO			0804		0,19-		
03-02	PAGO IMP.AFIP			0171 BACC		625.000,00-		
03-02	DEPOSITO DE CHEQUE		0000000204	0083			135.000,00	
03-02	RECHAZO CHEQUE NRO.: 00000402			0083		135.000,00-		
03-02	DEPOSITO DE CHEQUE		0000000205	0083			240.204,36	
03-02	RECHAZO CHEQUE NRO.: 00000359			0083		240.204,36-		
03-02	DEPOSITO DE CHEQUE		0000000210	0083			203.339,18	
03-02	RECHAZO CHEQUE NRO.: 00000320			0083		203.339,18-		
03-02	DEPOSITO DE CHEQUE		0000000212	0083			295.459,53	
03-02	RECHAZO CHEQUE NRO.: 94420237			0083		295.459,53-		
03-02	COMIS. RECH: 00000320			0083		3,02-		
03-02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			0083		0,63-		
03-02	COMIS. RECH: 94420237			0083		3,02-		
03-02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			0083		0,63-		
03-02	COMIS. RECH: 00000402			0083		3,02-		
03-02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			0083		0,63-		
03-02	COMIS. RECH: 00000359			0083		3,02-		
03-02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			0083		0,63-		
03-02	COMISION CHEQUE OTRA PLAZA		07799387-5500	0804		60,79-		
03-02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			0804		12,77-		
03-02	COMISION COBERTURA GEOGRAFICA		07799387-5500	0804		717,50-		
03-02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			0804		150,68-		22.430,62
04-02	AJUSTE IMP CRED CTA CTE			0804			5.244,03	
04-02	AJUSTE RECAUD IB SIRCREB CONV.			0804			21.850,08	
04-02	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0804		3.799,60-		
04-02	IMP S/CRED EN CTA CTE			0804		5.244,03-		
04-02	R/RECAUDACION IB SIRCREB CONV.			0804		21.850,08-		18.631,02

CONTINUA AL DORSO

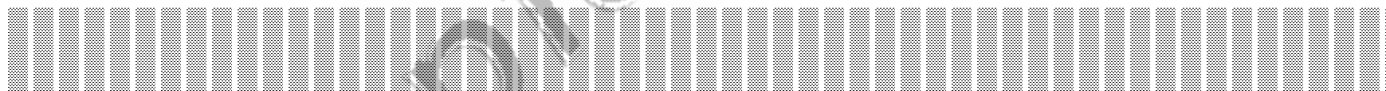
Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.

FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO PAGINA ANTERIOR								18.631,02
04-02	DEP.CHEQUE			0809	CAJA		295.459,53	
04-02	SELLADO			0809	CAJA	2.127,31-		
04-02	DEP.CHEQUE			0809	CAJA		203.339,18	
04-02	SELLADO			0809	CAJA	1.464,04-		
04-02	DEP.CHEQUE			0809	CAJA		240.204,36	
04-02	SELLADO			0809	CAJA	1.729,47-		
04-02	DEP.CHEQUE			0809	CAJA		135.000,00	
04-02	SELLADO			0809	CAJA	972,00-		
04-02	DEPOSITO CHEQUES 48 HS	0000000203		0083			6.306,00	
04-02	DEPOSITO CHEQUES 48 HS	0000000206		0083			14.490,00	
04-02	DEPOSITO CHEQUES 48 HS	0000000207		0083			27.000,00	
04-02	DEPOSITO CHEQUES 48 HS	0000000208		0083			22.583,30	
04-02	DEPOSITO CHEQUES 48 HS	0000000209		0083			13.960,00	
04-02	DEPOSITO CHEQUES 48 HS	0000000211		0083			51.250,00	1.021.930,57
05-02	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0804		168,85-		
05-02	IMP S/CRED EN CTA CTE			0804		6.057,57-		
05-02	R/RECAUDACION IB SIRCREB CONV.			0804		25.239,81-		990.464,34
06-02	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0804		151,44-		
06-02	PAGO IMP.AFIP			0171	BACC	900.000,00-		90.312,90
07-02	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0804		5.400,00-		84.912,90
10-02	TRANS DN MTITU	2468029		0187	DNET		200.000,00	284.912,90
TOTAL IMP.LEY COMPETITIV: 19.529,10 TOT.LEY COMP.\$ 6.444,60(*) SALDO FINAL AL 29/02/2020								284.912,90
TOTAL RECAUDACION IB SIRCREB CONV. MULTILATERAL						30.508,69-		

SOSTEN MUTUO SRL
AVDA SAN MARTIN 02386
5152 - VA. CARLOS PAZ
CORDOBA

RESUMEN MENSUAL
PERIODO 01-02-2020 AL 29-02-2020
HOJA N° 0001
CUIT N° 30-71467861-9
IVA : INSCRIPTO
SUCURSAL CERRO DE LAS ROSAS



INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS N° 0804/02105661/00 C.B.U.: 01508046 02000105661009
A NOMBRE DE: SOSTEN MUTUO SRL

FECHA	CONCEPTO	F. VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 31/01/2020								659.650,81
03-02	MANTENIMIENTO DE CUENTA	01-02		0804		1.678,00-		
03-02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	01-02		0804		352,38-		
03-02	IMP S/CRED EN CTA CTE			0804		3.951,64-		
03-02	R/RECAUDACION IB SIRCREB CONV.			0804		5.268,88-		
03-02	DEBITO LIQUIDACION INTERESES	01-02		0804		11,55-		
03-02	IVA ALICUOTA REDUCIDA	01-02		0804		1,21-		
03-02	SELLADO			0804		0,19-		
03-02	PAGO IMP.AFIP			0171 BACC		625.000,00-		
03-02	DEPOSITO DE CHEQUE		0000000204	0083			135.000,00	
03-02	RECHAZO CHEQUE NRO.: 00000402			0083		135.000,00-		
03-02	DEPOSITO DE CHEQUE		0000000205	0083			240.204,36	
03-02	RECHAZO CHEQUE NRO.: 00000359			0083		240.204,36-		
03-02	DEPOSITO DE CHEQUE		0000000210	0083			203.339,18	
03-02	RECHAZO CHEQUE NRO.: 00000320			0083		203.339,18-		
03-02	DEPOSITO DE CHEQUE		0000000212	0083			295.459,53	
03-02	RECHAZO CHEQUE NRO.: 94420237			0083		295.459,53-		
03-02	COMIS. RECH: 00000320			0083		3,02-		
03-02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			0083		0,63-		
03-02	COMIS. RECH: 94420237			0083		3,02-		
03-02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			0083		0,63-		
03-02	COMIS. RECH: 00000402			0083		3,02-		
03-02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			0083		0,63-		
03-02	COMIS. RECH: 00000359			0083		3,02-		
03-02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			0083		0,63-		
03-02	COMISION CHEQUE OTRA PLAZA		07799387-5500	0804		60,79-		
03-02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			0804		12,77-		
03-02	COMISION COBERTURA GEOGRAFICA		07799387-5500	0804		717,50-		
03-02	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			0804		150,68-		22.430,62
04-02	AJUSTE IMP CRED CTA CTE			0804			5.244,03	
04-02	AJUSTE RECAUD IB SIRCREB CONV.			0804			21.850,08	
04-02	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0804		3.799,60-		
04-02	IMP S/CRED EN CTA CTE			0804		5.244,03-		
04-02	R/RECAUDACION IB SIRCREB CONV.			0804		21.850,08-		18.631,02

CONTINUA AL DORSO

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente (sólo para Cuenta Corriente).

(*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.

FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO PAGINA ANTERIOR								18.631,02
04-02	DEP.CHEQUE			0809	CAJA		295.459,53	
04-02	SELLADO			0809	CAJA	2.127,31-		
04-02	DEP.CHEQUE			0809	CAJA		203.339,18	
04-02	SELLADO			0809	CAJA	1.464,04-		
04-02	DEP.CHEQUE			0809	CAJA		240.204,36	
04-02	SELLADO			0809	CAJA	1.729,47-		
04-02	DEP.CHEQUE			0809	CAJA		135.000,00	
04-02	SELLADO			0809	CAJA	972,00-		
04-02	DEPOSITO CHEQUES 48 HS	0000000203		0083			6.306,00	
04-02	DEPOSITO CHEQUES 48 HS	0000000206		0083			14.490,00	
04-02	DEPOSITO CHEQUES 48 HS	0000000207		0083			27.000,00	
04-02	DEPOSITO CHEQUES 48 HS	0000000208		0083			22.583,30	
04-02	DEPOSITO CHEQUES 48 HS	0000000209		0083			13.960,00	
04-02	DEPOSITO CHEQUES 48 HS	0000000211		0083			51.250,00	1.021.930,57
05-02	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0804		168,85-		
05-02	IMP S/CRED EN CTA CTE			0804		6.057,57-		
05-02	R/RECAUDACION IB SIRCREB CONV.			0804		25.239,81-		990.464,34
06-02	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0804		151,44-		
06-02	PAGO IMP.AFIP			0171	BACC	900.000,00-		90.312,90
07-02	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE			0804		5.400,00-		84.912,90
10-02	TRANS DN MTITU	2468029		0187	DNET		200.000,00	284.912,90
TOTAL IMP.LEY COMPETITIV: 19.529,10 TOT.LEY COMP.\$ 6.444,60(*) SALDO FINAL AL 29/02/2020								284.912,90
TOTAL RECAUDACION IB SIRCREB CONV. MULTILATERAL						30.508,69-		